



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



Guaymas, Sonora, a 21 de Octubre de 2014

“2014: Año de la Salud Masculina”

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS Presente.-

Lic. Héctor Hernández García, en mi carácter de Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, bajo protesta de decir verdad, ante todos los miembros del Ayuntamiento del Municipio de Guaymas, Sonora, respetuosamente expongo.

Con fundamento en la fracción XVII del artículo 96 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, me permito rendir el 3er. Informe Trimestral de Actividades 2014.

Asimismo, y de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal vigente, en el cual expresamente señala: “El Ayuntamiento deberá contar con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público”, y para dar cumplimiento a lo referido en el artículo anterior, se ejercieron las siguientes facultades en apego a lo expresamente señalado en el artículo 96 de la citada Ley:

I.- Planear, organizar, coordinar y aplicar, el Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental:

En seguimiento a las auditorías practicadas al municipio por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, mediante oficio OCEG-271/2014, se remitió copia del soporte documental de la solventación de las observaciones relacionadas en el pliego de observaciones por solventar del 2do. Trimestre del ejercicio 2013.

Mediante oficio número OCEG-272/2014 al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se remitió copia del soporte documental de las observaciones relacionadas en el pliego de observaciones por solventar del 4to. Trimestre del ejercicio 2013.

En oficio número OCEG-320/2014 al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se remitió soporte documental de las observaciones pendientes por solventar del ejercicio 2013.

En oficio número OCEG-280/2014 al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, se remitió solventación y soporte documental de las observaciones relacionadas en el pliego de observaciones por solventar correspondiente a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2012.

Oficio número OCEG-346/2014 a la Secretaría de la Contraloría General, informando que en atención al acta administrativa del cierre de la auditoría SON/PROGREG-GUAYMAS/14 (Programas Regionales derivado del Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” del ejercicio 2013) del que resultaron tres cédulas de observaciones, se remitió contestación y soporte documental para la solventación de las observaciones detectadas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



Oficio número OCEG-348/2014 a la Secretaría de la Contraloría General, en atención al oficio no. ECOP-538/2014 referente al informe de resultados de la auditoría 14-FOPEDEP13GUAYMAS/2014 (Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales, ejercicio 2013) en el cual se exhibe la existencia de dos observaciones, se remitió contestación y soporte documental para la solventación de las observaciones detectadas.

Oficio número OCEG-349/2014 a la Secretaría de la Contraloría General, en atención a oficio no. ECOP-540/2014 referente al informe de resultados de la auditoría 15-CONADE13GUAYMAS/2014 (Comisión Nacional del Deporte ejercicio 2013) en el cual se exhibe la existencia de dos observaciones, se remitió contestación y soporte documental para su solventación.

Oficio número OCEG-350/2014 a la Secretaría de la Contraloría General, en atención a oficio no. ECOP-542/2014 correspondiente al informe de resultados de la auditoría 16-HABITAT13GUAYMAS72014 (Programa Hábitat 2013) en el cual se exhibe la existencia de una observación, se remitió contestación y soporte documental para su solventación.

Oficios número OCEG-347/2014 y OCEG-363/2014 a la Secretaría de la Contraloría General, en atención a acta administrativa del cierre de la auditoría SON/APAZU/14 (Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas 2013) de las que se desprenden seis cédulas de observaciones por solventar, en respuesta se remitió contestación y soporte documental complementario.

A solicitud de la Subdirección de Fiscalización en el Estado y Municipios de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio número OCEG-279/2014, se envió documentación financiera en copia debidamente certificada de la información relacionada con el programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, correspondiente al ejercicio 2013, para el seguimiento de la auditoría número SON/APAZU-GUAYMAS/14.

Mediante oficios número OCEG-361/2014 y OCEG-362/2014 a Tesorería Municipal y a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología; se turnaron medidas preventivas en relación a las cédulas de observaciones de la auditoría SON/APAZU/14 (Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas ejercicio 2013) para que las mismas sean aplicadas y así evitar futuras observaciones de la Secretaría de la Contraloría General.

En atención a oficio de turnación de Presidencia Municipal 1292, mediante oficio número OCEG-282/2014 referente al licenciamiento de software utilizado en la administración municipal, se presentó propuesta de respuesta a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de Oficialía Mayor para su atención y seguimiento.

II.- Analizar y verificar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos:

En cumplimiento a la presente fracción, se realizó auditoría financiera número OCAI54/2014, con la finalidad de realizar el seguimiento del gasto presupuestal del período Abril a Junio 2014; entregando los informes de resultados al titular de Tesorería Municipal y al Director de Egresos y Contabilidad.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



III.-Comprobar el cumplimiento, por parte de las dependencias y entidades paramunicipales, de las obligaciones derivadas de las disposiciones en materia de planeación, presupuestación, ingresos, financiamientos, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Ayuntamiento:

Auditoría número OCAI58/2014 arqueo de fondos a cinco cajas recaudadoras de la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal.

De conformidad a la recomendación emitida por el Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, el titular de la Comisaría Municipal de San Carlos, remitió para su análisis, copias de los recibos oficiales de ingresos y reporte de ingresos de los meses de Junio, Julio y Agosto 2014.

IV.- Verificar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo, el programa operativo anual y sus programas:

Auditoría número OCAI52/2014 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 2do. Trimestre 2014 a la Dirección de Catastro Municipal.

Auditoría número OCAI53/2014 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 2do. Trimestre de 2014 a la Dirección de Cobranzas.

Auditoría número OCAI59/2014 revisión de soporte documental de objetivos y metas del 2do. Trimestre 2014 a Secretaría Particular de Presidencia Municipal.

V.- Verificar y comprobar directamente, que las dependencias y entidades paramunicipales cumplan, en su caso, con las normas y disposiciones en materia de: sistemas de registro y contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios, obra pública, control, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles, concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales de la administración pública municipal:

En el área de Auditoría Técnica de Obras, se realizaron dos verificaciones físicas a obra pública municipal, y se participó en diecinueve actos de licitación de obra pública municipal programada por la Dirección de Infraestructura Urbana y Ecología a través de la Dirección de Obras Públicas. Además, para la programación de supervisión de obra pública se solicitó mediante oficio OCEG-316/2014 a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología listado de obras en proceso.

El soporte documental de dichas auditorías de obras se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



VI.- Realizar auditorías a las dependencias y entidades paramunicipales, para promover la eficiencia en sus operaciones y comprobar el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas:

Auditoría financiera número OCAI42/2014 revisión de ingresos recaudados durante el período de Abril a Junio de 2014 en la Dirección de Ingresos de Tesorería Municipal.

Auditoría financiera número OCAI40/2014 del período Enero a Junio 2014 del Instituto de Festividades de Guaymas.

Informe interno de auditoría número seis para revisión del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) ejercicio 2012 en apoyo al Departamento de Coordinación Jurídica del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Auditoría número OCAI61/2014 para revisión de ingresos recaudados durante el período de Abril – Agosto 2014 en Comisaría Municipal de San Carlos.

Durante los trabajos de fiscalización del Departamento de Auditoría Interna Gubernamental, se turnaron diferentes oficios a dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, con la finalidad de solicitar información para el buen desarrollo de los trabajos de fiscalización.

El soporte documental de dichas auditorías se encuentra físicamente en las oficinas que ocupa éste Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, en Palacio Municipal para su consulta, así como las observaciones detectadas a consecuencia de las mismas.

VII.- Designar a los auditores externos de las entidades paramunicipales, normar su actividad y contratar sus servicios con cargo al presupuesto de dichas entidades.

VIII.- Designar en las entidades paramunicipales a los comisarios públicos:

Durante el desarrollo de la Administración Municipal, se han designado a los siguientes comisarios públicos:

- En atención a las facultades establecidas por el numeral 96 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en relación con el artículo 21 Capítulo III del acuerdo de creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas, Sonora; se ratificó el nombramiento de Comisario Público del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guaymas al C.P. Rigoberto Áspera Hernández.
- De conformidad con el numeral treinta y cuatro de los estatutos de la Sociedad de Participación Municipal Mayoritaria, Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas, S.A. de C.V., se designó Comisario Público al C. Lic. Daniel Alejandro Valenzuela Robles.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



- En atención a las facultades establecidas en el acuerdo de creación de la entidad paramunicipal Instituto de Festividades de Guaymas, se designó Comisario Público al C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.
- En cumplimiento al acuerdo de creación del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública (CMCOP), se designó al Ing. Alfonso Rubén Carranco Zamudio como comisario público.
- De conformidad al acuerdo de creación del Instituto Municipal de Cultura y Arte de Guaymas, se designó Comisario Público al C. Lic. Mario Ignacio Padilla Badillo, y
- De conformidad al acuerdo de creación de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se designó al C. Lic. Francisco Guadalupe López Partida Comisario Público.

Lo anterior con el objetivo de cumplir con la supervisión, control y evaluación de las operaciones que realicen las entidades que integran la administración pública paramunicipal.

IX.- De conformidad con la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios, llevar el registro de la situación patrimonial de las personas que a continuación se mencionan:

a) Todos los miembros del Ayuntamiento

b) En la administración pública directa municipal: El Secretario del Ayuntamiento, el Oficial Mayor, el Tesorero Municipal, el titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, el contador, cajeros, recaudadores e inspectores; Comisarios y Delegados municipales; jefes, subjefes, directores y subdirectores de dependencias o departamentos; alcaldes y personal de vigilancia de las cárceles municipales; secretario particular y ayudantes del Presidente Municipal y todos los miembros de los servicios policíacos y de tránsito; jefe del departamento de bomberos, cuando dependa del Ayuntamiento; así como toda persona que ejecute funciones relativas al resguardo de bienes que integren el patrimonio municipal; y

c) En las empresas de participación mayoritarias, sociedades y asociaciones asimiladas a éstas y fideicomisos públicos y, en general, todo organismo que integre la administración pública paramunicipal: los directores generales, gerentes generales, subdirectores generales, subgerentes generales, directores, subdirectores, gerentes y subgerentes. De la declaración de la situación patrimonial deberá remitirse copia a la Contraloría Estatal y al Instituto Catastral y Registral del Estado. Asimismo, el Ayuntamiento podrá convenir con el Gobierno del Estado para que éste asuma la función señalada en esta fracción, cuando el propio Ayuntamiento no pueda llevar el citado registro.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



Durante el presente trimestre se enviaron los oficios OCEG-277/2014 y OCEG-278/2014 al Instituto Catastral y Registral del Estado de Sonora y a la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial con copias de las declaraciones presentadas con anterioridad. Asimismo, se recibieron tres formatos nuevos durante el trimestre.

X.- Investigar el desarrollo de la situación patrimonial y comprobar la veracidad de los datos contenidos en la misma conforme a lo previsto en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los municipios.

El presente objetivo se realizó al finalizar la actualización anual de la Declaración de Situación Patrimonial del mes de Junio de 2014.

XI.- Conocer e investigar los actos u omisiones de los servidores públicos municipales en relación con responsabilidades administrativas, aplicando las sanciones que correspondan en los términos señalados en las leyes y hacer las denuncias ante el Ministerio Público, prestándole a éste, la colaboración que fuere necesaria.

Con respecto a los trabajos de determinación de responsabilidad administrativa del **Departamento de Coordinación Jurídica** del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, durante el trimestre, se dieron inicio a quince procedimientos de responsabilidad administrativa, se concluyeron veintiséis expedientes, se emitieron ciento ocho acuerdos, veintiocho audiencias, y ciento cincuenta y dos notificaciones. Asimismo, se diligenciaron dos exhortos de parte de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

En la **Dirección de Asuntos Internos**, se realizaron las siguientes actividades:

- Se dio inicio a veinte investigaciones para determinar la procedencia de responsabilidad administrativa del personal comisionado en las áreas de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Secretarios de Acuerdos y Médicos Legistas. Además, se concluyeron veinte procedimientos, se realizaron sesenta y ocho audiencias de ley, veinticinco constancias y ciento doce notificaciones.
- Se realizaron treinta operativos a efecto de vigilar el buen desempeño de los elementos de Seguridad Pública Municipal, Jueces Calificadores, Médicos Legistas y Secretarios de Acuerdos.
- Durante el trimestre, se turnó una recomendación a la Junta de Honor, Selección, y Promoción.
- Dentro de las actividades de vinculación ciudadana, se impartieron cuatro pláticas informativas del tema “Conoce el Bando de Policía y Gobierno”, en la preparatoria Hermanos Flores Magón los días 18 y 19 de Septiembre de 2014.
- Con respecto al objetivo de promover la dignificación y profesionalización de las diversas áreas de Seguridad Pública Municipal, se organizó reunión con altos mandos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, el día viernes 8 de agosto del presente año a las 10:00 hrs, en el Salón Presidente de Palacio Municipal con el objetivo de tratar



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



asuntos relacionados a la imagen institucional policial.

- Asistencia a la reunión de la Coordinación de Protección Civil para atender el plan de contingencias y medidas preventivas ante amenazas de tormentas Tropicales.
- Asimismo, su titular Lic. Luis Jossue Moreno Andrade, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XII.- Vigilar el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio;

Auditoría número OCAI44/2014 supervisión de inventario de mobiliario y equipo de oficina de la Dirección de Acción Cívica.

Auditoría número OCAI45/2014 supervisión de inventario de mobiliario y equipo de oficina de la Coordinación de Vendedores Ambulantes.

Auditoría número OCAI48/2014 supervisión de inventario de mobiliario y equipo a la oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Auditoría número OCAI50/2014 supervisión de inventario de mobiliario y equipo de oficina de la Junta de Reclutamiento Municipal.

Auditoría número OCAI60/2014 supervisión de inventario de mobiliario y equipo de oficina al Archivo Histórico Municipal.

Mediante oficio número OCEG-369/2014 a Oficial Mayor, se solicitó designar un espacio para almacenar cajas de archivo muerto y mobiliario de oficina en proceso de baja, lo anterior con la finalidad de contar con un espacio adecuado para el resguardo de los bienes antes mencionados.

Durante el presente trimestre, se dio por concluido el proceso de baja de mobiliario y equipo de oficina del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, turnando a Sindicatura Municipal acta administrativa a través del oficio número OCEG-398/2014, con la finalidad de solicitar mediante sesión de cabildo la desincorporación de los bienes.

XIII.- Elaborar para la formulación de los lineamientos generales y los manuales de organización y procedimientos al que habrán de sujetarse las dependencias y entidades municipales, los cuales deberán ser aprobados por el Ayuntamiento:

De conformidad al programa de trabajo para la actualización y/o elaboración de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las dependencias; se enviaron los siguientes oficios:

- Oficio número OCEG-302/2014 a Presidencia Municipal, solicitando la presentación del proyecto de manual de procedimientos de Secretaría particular y manual de organización de Presidencia Municipal.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



- Oficio número OCEG-303/2014 y OCEG-367/2014 a Oficial mayor, solicitando proyecto del manual de organización.
- Oficio número OCEG-304/2014 a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, solicitando el manual de organización y manual de procedimientos.
- Oficio número OCEG-305/2014 a Secretaría del Ayuntamiento, solicitando el manual de procedimientos y manual de organización.
- Oficio número OCEG-306/2014 a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, solicitando el manual de procedimientos.
- Oficio número OCEG-307/2014 a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, solicitando el manual de organización y procedimientos.
- Oficio número OCEG-308/2014 a Sindicatura Municipal, solicitando el manual de organización.
- Oficio número OCEG-317/2014 a Tesorería Municipal, solicitando el manual de organización y manual de procedimientos.
- Oficio número OCEG-294/2014 a la Dirección de Catastro Municipal, con la finalidad de informar, que se ha cumplido con el proceso de revisión del manual de organización y se requieren tres impresiones para su validación y posterior solicitud de autorización del Ayuntamiento.
- Oficio número OCEG-381/2014 a Secretaría del Ayuntamiento, con la finalidad de informar, que se ha cumplido con el proceso de revisión del manual procedimientos.
- Oficio número OCEG-384/2014 a la Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología, con la finalidad de informar, que se ha cumplido con el proceso de revisión del manual de organización.
- Oficio número OCEG-385/2014 a la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, informando la conclusión de la revisión del manual de Procedimientos.
- Oficio número OCEG-318/2014 a Secretaría del Ayuntamiento, solicitando agregar en el orden del día la autorización del manual de organización de la Dirección de Catastro Municipal.
- Oficio número OCEG-378/2014 a Secretaría del Ayuntamiento, solicitando agregar en el orden del día la autorización del manual de procedimientos de Secretaria Particular.
- Oficio número OCEG-301/2014 a la Dirección General de Servicios Públicos con la finalidad de proporcionar original del manual de organización debidamente autorizado.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



- Oficio número OCEG-395/2014 a Dirección de Catastro Municipal con la finalidad de proporcionar original del manual de organización debidamente autorizado.

Durante los trabajos de elaboración de los manuales, se proporcionó material de apoyo, asesoría y seguimiento de los trabajos. Actualmente, se encuentran tres manuales en proceso de firma y autorización, y cuatro manuales en proceso de elaboración con un avance promedio del setenta por ciento.

XIV.- Establecer y operar un sistema de quejas, denuncias y sugerencias;

En la aplicación y seguimiento del Programa **Buzón Ciudadano**, durante el presente período, se recabaron treinta y ocho boletas ciudadanas en siete revisiones a los veinticuatro buzones instalados en dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.

Con la finalidad de promover la participación ciudadana a través del **Programa Contraloría Social**, se participó los días 04 y 10 de Septiembre del presente año, en la formación de cuatro Comités de Contraloría Social del Fondo Municipal Directo para pavimento con concreto hidráulico y carpeta asfáltica con cruceros de concreto en su primer etapa en las siguientes ubicaciones:

- Avenida XII entre Blvd. Benito Juárez y Calle 7 Colonia San Vicente.
- Avenida III entre calle 2 y Calle 4.
- Avenida II entre calle 4 y 7 avenida II entre calle 8 y Blvd. Benito Juárez por calle 5 y 6 entre Blvd. Pedro G. Moreno y Avenida II San Vicente, y
- Avenida I entre calle 8 y 1 calle 7 entre Avenida III y Avenida I y calle 5 y 6 Avenida III y Blvd. Pedro G. Moreno.

Durante el presente trimestre, se recibió y atendió en el Despacho del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, a diversos ciudadanos que requirieron atención y asesoría.

En la **Dirección de Atención Ciudadana** se realizaron las siguientes actividades:

- Se recibieron mil setecientos noventa y ocho peticiones ciudadanas, mismas que se canalizaron a las dependencias correspondientes para su atención.
- Se realizaron novecientos cuarenta y un seguimientos telefónicos del Sistema de Control de Peticiones recibidas durante el trimestre y anteriores.
- Con respecto al objetivo de captación de peticiones en eventos ciudadanos, se participó en doce eventos y recorridos en diversos sectores de la ciudad.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



- Se realizaron dos eventos para donación de contenedores, en beneficio de vecinos de la Colonia Miramar y Colonia Los Ríos – Fraccionamiento Mariana.
- En coordinación con el Departamento de Tránsito Municipal y Departamento de Balizamiento se autorizaron y colocaron señalamientos de “Cuidemos Nuestras Playas”.
- Ante amenaza del fenómeno meteorológico del Huracán Norbert se realizó guardia los días 15 y 16 de Septiembre con el objetivo de ofrecer atención personal a través de la línea telefónica gratuita 072.
- Participación en reunión de trabajo para la elaboración del Segundo Informe de Gobierno.
- Participación en reunión convocada por el Sistema DIF Guaymas sobre el tema del torneo para promover los valores.
- Reunión con comisario de San Carlos para la donación de contenedores y apoyo ciudadano.
- Reunión con personal de la empresa PASA, convocada por la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.
- Reunión interna con personal con el objetivo de implementar mejoras para la atención a la ciudadanía y eventos ciudadanos.
- Asimismo, su titular Lic. Rubén Alán Contreras Herrmann, participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XV.- Coordinar el proceso de entrega-recepción de las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

XVI.- Organizar y coordinar el desarrollo administrativo integral de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a fin de que los recursos humanos, patrimoniales y los procedimientos técnicos de la misma, sean aprovechados y aplicados con criterios de eficiencia, buscando en todo momento la eficacia, descentralización, desconcentración y simplificación administrativa. Para ello, podrá realizar o encomendar las investigaciones, estudios y análisis necesarios sobre estas materias y dictar las disposiciones administrativas que sean necesarias al efecto, tanto para las dependencias como para las entidades de la administración pública municipal;

Durante el presente trimestre se participó en las siguientes actividades:

Visita a las oficinas del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, con el objetivo de entregar diversa documentación relacionada con la solventación de observaciones correspondiente al 4to. Trimestre 2013.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



Entrevista con personal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, para la entrega de diversa documentación en respuesta a observaciones financieras tendientes a solventar el II y IV trimestre del ejercicio 2013, así como la calendarización de observaciones correspondiente a la Cuenta Pública 2012.

Reunión en las oficinas que ocupa la Dirección General de Evaluación y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado; con el objetivo de participar en el acta de cierre de la auditoría SON/APAZU-GUAYMAS/14 con recursos transferidos para la operación del programa APAZU ejercicio 2013.

Reunión en las oficinas de la Dirección General de Seguimiento y Control de Obra Pública de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, para la firma de las cédulas de observaciones y del acta de cierre de auditoría SON/PROGREG-GUAYMAS/14 a convocatoria del Lic. Ángel Embarcadero Rodríguez, Subdirector de Fiscalización en Estados y Municipios.

Reunión de trabajo con el Ing. Walter David De Cima Pérez Oficial Mayor con el objetivo de tratar asuntos relacionados con las necesidades más apremiantes de la dependencia.

Participación en la XXI Reunión Estatal de Contralores Estado Municipios, en la ciudad de Puerto Peñasco, durante los días 10 y 11 de julio del presente año; donde se desarrollaron los temas sobre responsabilidad penal de los servidores públicos, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y la revisión y solventación de observaciones de la cuenta pública entre otros.

Participación acompañando al Lic. Otto Claussen Iberri en evento de entrega de obra pública en Colonia El Rastro

Reunión de trabajo para tratar asuntos relacionados con el 2do. Informe de Gobierno.

Participación acompañando al Lic. Otto Claussen Iberri en la entrega de obra pública y cartas de asignación a ciudadanos de la Colonia Tetabiate.

Reunión interna con el personal de auditoría con la finalidad de afinar detalles para la canalización de las observaciones resultado de la revisión de la Cuenta Pública ejercicio 2012.

Participación en reunión con integrantes de la mesa directiva del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Guaymas.

Visita a las instalaciones del Tribunal de lo Contencioso Administrativo para seguimiento de asuntos jurídicos que se dan vista en el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

Participación acompañando al Lic. Otto Claussen Iberri en reunión de trabajo con los Diputados Lic. Antonio Astiazarán Gutiérrez y Dr. José Luis Marcos León Perea, a fin de tratar asuntos relacionados con el gobierno municipal.

Participación en reunión informativa organizada por la Dirección de Seguridad Pública Municipal sobre el tema "Señálalos, Denúncialos".



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



Participación en reunión de trabajo convocada por Oficialía Mayor con el objetivo de notificar a los trabajadores recientemente jubilados el cambio a nómina de jubilados y pensionados.

Reunión con mesa directiva del Patronato de Bomberos con el fin de tratar asunto relacionado a su organización interna.

A invitación de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, se participó en el Tercer Sorteo Promocional, con el fin de beneficiar a las personas cumplidas del programa.

Participación en evento de entrega de cartas de asignación a ciudadanos de la Colonia Adolfo de la Huerta a invitación de Sindicatura Municipal.

Participación acompañando al Lic. Otto Claussen Iberri en la entrega de obra en Colonia Fátima frente a Escuela Secundaria Técnica No. 59.

Asistencia a eventos de conmemoración del 245 aniversario de la fundación de Guaymas.

Reunión interna con personal del Departamento de Coordinación Jurídica para el seguimiento de expedientes.

Participación en la reunión de Coordinación de Protección Civil, para atender plan de contingencias y medidas preventivas ante amenazas de tormentas tropicales.

Asimismo, se participó en diferentes eventos ciudadanos, reuniones de trabajo y eventos cívicos organizados por la Administración Pública Municipal.

XVII.- Informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades;

Durante el trimestre se remitieron los siguientes informes de trabajo:

- Informe correspondiente al 2do. Trimestre de actividades 2014 para el Ayuntamiento.
- Informe del avance programático de objetivos y metas del 2do. Trimestre 2014 para la Dirección de Contabilidad y Egresos.
- Informe mensual de actividades para Presidencia Municipal correspondiente a los meses de Junio, Julio y Agosto 2014.
- Agenda de actividades proyectadas de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2014.

XVIII.- Prestar auxilio a otras autoridades en la materia, en los términos de los convenios y acuerdos correspondientes;

Con la finalidad de participar en el Programa Municipios por la Transparencia, promovido por la Secretaría de la Función Pública (SFP) en colaboración con los Órganos de Control de los gobiernos estatales y municipales, que tiene como objetivo construir y desarrollar acciones y



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



herramientas desde los gobiernos locales que favorezcan los mecanismos de transparencia, la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la respuesta del gobierno a las demandas de la ciudadanía; para fortalecer, en suma, la confianza en la gestión de gobierno y la gobernabilidad democrática. Durante el presente trimestre, se realizó autodiagnóstico, mediante oficio y contando con la colaboración de las siguientes dependencias:

- Oficio número OCEG-331/2011 Presidencia Municipal.
- Oficio número OCEG-332/2014 Sindicatura Municipal.
- Oficio número OCEG-333/2014 Secretaría del Ayuntamiento.
- Oficio número OCEG-334/2014 Oficial Mayor.
- Oficio número OCEG-335/2014 Tesorería Municipal.
- Oficio número OCEG-336/2014 Dirección General de Desarrollo Social.
- Oficio número OCEG-337/2014 Dirección General de Desarrollo Económico y Turístico.
- Oficio número OCEG-338/2014 Dirección General de Infraestructura Urbana y Ecología.
- Oficio número OCEG-339/2014 Dirección General de Servicios Públicos Municipales.
- Oficio número OCEG-340/2014 Seguridad Pública Municipal.
- Oficio número OCEG-341/2014 Dirección de Atención Ciudadana.

XIX.- Las demás que le señalen las leyes u otros ordenamientos jurídicos:

De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Sonora; se realizaron las siguientes actividades:

- Oficio número OCEG-299/2014 respuesta a solicitud de acceso a la información folio número 00433114.
- Oficio número OCEG-312/2014 para la actualización del Portal de Transparencia con información del directorio, perfil de puesto del Coordinador Jurídico, informe del mes de Julio, actividades del Buzón Ciudadano y leyenda de resoluciones del mes de Julio del presente año.
- Oficio número OCEG-315/2014 respuesta a solicitud de acceso a la información folio número 00450214.
- Oficio número OCEG-357/2014 para la actualización del Portal de Transparencia con información del organigrama, avance de auditoría 2014, informe del mes de agosto



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
3er. Informe Trimestral 2014



2014, actividades programas del Buzón Ciudadano Enero – Agosto 2014 y resoluciones agosto 2014.

- Oficio número OCEG-375/2014 respuesta a solicitud de acceso a la información folio número 00575914.
- Oficio número OCEG-382/2014 respuesta a solicitud de acceso a la información folio número 00586714.
- Oficio número OCEG-285/2014 para la actualización del Portal de Transparencia con información de avance de auditorías 2014, informe del mes de Junio, informe 2do. Trimestre 2014, actividades programa Buzón Ciudadano Enero – Junio, y leyenda resoluciones del mes de junio 2014.

Por todo lo anteriormente expuesto y fundado, quedo ante Ustedes H. Órgano Colegiado de la presente Administración Municipal 2012-2015, a sus órdenes.

Atentamente,

“Por un nuevo Rumbo, Guaymas Puerto de Altura”

Lic. Héctor Hernández García
Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental

C.c.p.- Archivo/HHG/mip.